



MAT.: Aprueba Contrato De Prestación de Servicios Profesionales, Independientes y a Honorarios a Doña Fabiana Catalina Rodríguez Bezzolo.

ALGARROBO, 01 FEB 2022

DECRETO N° P 0507



VISTOS:

1. Ley N° 18.695/88 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Decreto Alcaldicio 2.200 de fecha 18.11.2021; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 33 de fecha 17.11.2021.
5. Decreto Alcaldicio 2.371 de fecha 10.12.2021; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
6. Certificado disponibilidad presupuestaria 105/2022
7. Contrato suscrito con fecha 26 de enero 2022, entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y Doña Fabiana Catalina Rodríguez Bezzolo.

CONSIDERANDO:

1. Memorandum N° 02 de fecha 05.01.2022, enviado por la Directora de Desarrollo Comunitario Sra. María Consuelo Gutiérrez Berríos, al departamento de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. **Apruébese** el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios entre la Ilustre Municipalidad de Algarrobo y **Doña Fabiana Catalina Rodríguez Bezzolo**, Cédula Nacional de Identidad N° Chilena, Casada, nacida de profesión Terapeuta Ocupacional, con domicilio para que preste sus servicios, realizando los cometidos mencionados en el contrato, desde el **01 de enero del año 2022 hasta el 15 de septiembre del mismo año**, por el monto mensual de **\$ 750.000.-** (setecientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido, previo informe de la función realizada por la Prestador y visada por **Dideco**.
- II. El gasto que genere el presente contrato se imputará al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004 "Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Recursos Humanos.
- Archivo

(1)
(2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	01 FEB 2022
FECHA SALIDA:	03 FEB 2022
OBSERVACIÓN N°	

